INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratación Directa N° 11/2015 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA 16º REGION SANITARIA - BOQUERÓN" – I.D. Nº 297.408

1- INTRODUCCION

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez y ocho** días del mes de agosto del año **dos mil quince**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros designados por Memorándum SUB UOC Nº 55/2015, para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de las diferentes Regiones Sanitarias.

2- ANTECEDENTES

a) **Nº PAC:** ID 297.408
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTE.
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2015, según el Objeto de Gasto 310, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2439/2015 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 139.995.600** (guaraníes ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente Contratación Directa Nº 11/2015, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.
d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados la Lic. Zunilda Medina – **Representante de la Sub Unidad Operativa Nº 1** – Abog. Rossana Cabrera – **Representante de la Sub Unidad Operativa Nº1.**
e) Cabe destacar que este proceso de Contratación Directa fue efectuado a fin de subsanar la provisión de alimentos, que es vital y evitar el desabastecimiento, según Nota D.G.D.S. y R.S. Nº 313/15, de fecha 4 de junio del 2015, firmada por Lic. Julia Osorio de Navarro, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud.

3- ACTA DE APERTURA

En fecha 03 del mes de agosto del corriente, no se han presentado ofertas, se ha procedido a realizar una prórroga para la apertura de sobres.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en la Dirección de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01 – DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, con la presentación de 1 (una) oferta, correspondiente a la siguiente firma:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero** Vigencia de la oferta: 90 días Garantía de Mantenimiento de la Oferta:120 días Foliado del 01 al 105.- No presenta Constancia del SIPE.-	Gs. 165.685.200.-

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

En vista a que se realizó una prórroga, se procedió a la apertura de los sobres dando así cumplimiento al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 que dice:
"...que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contaré con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03".

OBSERVACIÓN:

Se verifica y se imprime el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que el oferente no se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- ANALISIS DE LA OFERTA Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en las Bases de la contratación, se ha realizado el estudio de los documentos presentados. El resulta del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos:

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA Nº 1

DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA RMB
Formulario Oferta: *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado Anexo D.*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 120 DÍAS.	CUMPLE
3% del Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta	4.970.556
Monto de la Garantía Presentada:	8.500.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
(Personas Físicas)	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes –	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Agente, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. SI APLICA	CUMPLE
Personas Jurídicas	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Fotocopia autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presetación de la oferta.	N/A
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso e que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. SI APLICA	N/A
Balance de los Ejercicios Fiscales de los años (2013- 2014).	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de facturaciones de productos alimenticios para personas en Instituciones Privadas o del Estado, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación, de un periodo de no menos de 2 últimos años, (Año 2013 - 2014) que demuestren la efectiva prestación de bienes realizados.	CUMPLE
Certificado de origen del bien ofertado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de Origen Nacional conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE
Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.	CUMPLE
Certificado o constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) según Decreto MSP y BS N° 1635/99 que reglamenta el Art. 175 de la Ley 836/80 Código Sanitario.	CUMPLE
Certificado o Constancia de importador o exportador de productos o sub productos de origen vegetal vigente de la Dirección de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla SENAVE.	N/A
Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones contenidas en la Carta de Invitación del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional de la Leche, expedida por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal SENACSA (Solo para items de productos lácteos).	CUMPLE
Registro de Establecimientos otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) vigentes para la apertura de sobres (solo para items de los productos exigidos por esta Reglamentación.	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer una flota mínima de 2 dos vehículos refrigerados habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal - SENACSA	CUMPLE
Registro de Habilitación expedido por SENAVE, para transporte de hortalizas y derivados para al menos un vehículo.	CUMPLE
Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal (Para la expedición de la Constancia de no Adeudar la empresa debe encontrarse en Estado Activo, por lo menos: con 6 meses de pago de aportes y 2 empleados	CUMPLE

Lic. Zaida Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera
Asesora Jurídica - S
D.G.O.C. - M.S.P. y B

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de licitación..", a continuación el cuadro comparativo de la oferta presentada:

ANEXO 1: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA 16º REGION SANITARIA - ID 297.408
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2015

LOTE 1 - CARNICOS

Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	50112001-004	Carnaza Negra	Carnaza negra. Envasada Tipo Exportacion (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsas x 10 a 12 Kilos	1590	26.000	41.340.000	CHORTI	NACIONAL	1590	32.900	52.311.000
2	50111510-001	Muslo de Pollo	Muslo de pollo. Envasado Tipo Exportación. (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsas x 10 a 12 Kilos	1700	11.500	19.550.000	DON JUAN	NACIONAL	1700	11.700	19.890.000
TOTAL GUARANIES LOTE 1 - CARNICOS								**60.890.000**					**72.201.000**

LOTE 2 - LACTEOS

Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	50131702-011	Leche Entera Líquida	Leche Entera Líquida. (Según Anexo)	Litros	Envase x 1 Litro	300	4.570	1.371.000	COOP	NACIONAL	300	5.000	1.500.000
4	50131702-012	Leche descremada Líquida	Leche descremada Líquida. (Según Anexo)	Litros	Envase x 1 Litro	300	4.570	1.371.000	COOP	NACIONAL	300	5.000	1.500.000
5	50131801-001	Queso Tipo Paraguay	Queso Tipo Paraguay. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 10 Kilos como mínimo	120	25.500	3.060.000	TIERNO	NACIONAL	120	34.900	4.188.000
TOTAL GUARANIES LOTE 2 - LACTEOS								**5.802.000**					**7.188.000**

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera
Asesora Jurídica - S
D.G.O.C. - M.S.P. y B

LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS

Ítems	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	50101634-002	Banana	Banana. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja de hasta 20 Kilogramos	180	1.750	315.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	180	3.500	630.000
7	50101634-008	Naranja	Naranja. (Según Anexo).	Unidad	Bolsa x 100 unidades como mínimo	1800	950	1.710.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	1800	780	1.404.000
8	50101538-003	Ajo	Ajo. (Según Anexo).	Unidad	Ristra o atado de 12 a 15 cabezas	360	3.750	1.350.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	360	2.000	720.000
9	50101538-009	Locote	Locote. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	360	8.500	3.060.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	360	8.000	2.880.000
10	50101538-011	Papa	Papa. (Según Anexo)	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	360	4.500	1.620.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	360	4.800	1.728.000
11	50101538-018	Cebolla	Cebolla. (Según Anexo)	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	360	4.500	1.620.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	360	9.800	3.528.000
12	50101538-023	Tomate	Tomate. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	3600	4.800	17.280.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	3600	7.800	28.080.000
13	50101538-024	Zanahoria	Zanahoria. (Según Anexo).	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	360	4.500	1.620.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	360	4.800	1.728.000
14	50101538-025	Zapallo	Zapallo. (Según Anexo).	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	240	2.000	480.000	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	240	2.800	672.000
TOTAL GUARANIES LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS								**29.055.000**					**41.370.000**

LOTE 4 - PANIFICADOS

Ítems	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	50181903-003	Coquito	Coquito. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquetes de hasta 5 Kilogramos	900	8.000	7.200.000	AA DE BB	NACIONAL	900	7.500	6.750.000
16	50181904-001	Galleta molida	Galleta molida. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 1 Kilogramo	60	5.500	330.000	AA DE BB	NACIONAL	60	6.500	390.000
TOTAL GUARANIES LOTE 4 - PANIFICADOS								**7.530.000**					**7.140.000**

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS

Ítems	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Aceite vegetal comestible de girasol	Litros	Bidón x 5 Litros	210	9.500	1.995.000	MIRASOL	NACIONAL	210	9.500	1.995.000
18	50221101-001	Arroz	Arroz. (Según Anexo)	Kilogramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	180	3.300	594.000	ESTRELLA DEL SUR	NACIONAL	180	3.300	594.000
19	50221001-003	Arveja en lata	Arveja en Lata. (Según Anexo).	Unidad	Latas x 800 gramos como mínimo	216	3.500	756.000	SAN SEBASTIAN	NACIONAL	216	9.600	2.073.600
20	50161509-002	Azúcar blanca	Azúcar blanca (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsa x 5 Kilos	600	4.900	2.940.000	MARIELA	NACIONAL	600	4.800	2.880.000
21	50201706-003	Café Molido	Café Molido. (Según Anexo).	Kilogramo	Paquete x 1 Kilogramo	144	36.500	5.256.000	ORO NEGRO	NACIONAL	144	43.500	6.264.000
22	50221001-002	Choclo en Lata	Choclo en Lata. (Según Anexo).	Unidad	Latas de 800 gramos como mínimo	216	4.000	864.000	SAN SEBASTIAN	NACIONAL	216	10.500	2.268.000
23	50171550-005	Comino	Comino	Unidad	Tira x 25 unidades	1500	3.200	4.800.000	CINCO DE ORO	NACIONAL	1500	2.800	4.200.000
24	50161509-004	Edulcorante liquido	Edulcorante liquido. (Según Anexo).	Unidad	Frasco Sellado de 450 A 1000 ml	72	21.700	1.562.400	SI DIET	ARGENTINA	72	10.800	777.600
25	50171550-008	Extracto de tomate	Extracto de tomate	Unidad	Latas de 1 Kilo	300	11.000	3.300.000	ARISCO	BRASIL	300	12.000	3.600.000
26	50192902-001	Fideos	Fideos Tipo Cortadito. (según Anexo)	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	60	2.740	164.400	CAMPO 9	NACIONAL	60	4.700	282.000
27	50192902-001	Fideos	Fideos Tipo Espagueti Fino, (Según Anexo)	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	60	2.740	164.400	CAMPO 9	NACIONAL	60	4.700	282.000
28	50192902-001	Fideos	Fideos Tallarin Finos. (Según Anexo).	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	60	2.740	164.400	CAMPO 10	NACIONAL	60	4.700	282.000
29	50221102-004	Harina de trigo	Harina de Trigo. (Según Anexo)	Kilgramos	Bolsa x 5 Kilos	180	3.500	630.000	COLONIAL	NACIONAL	180	3.300	594.000
30	50131606-002	Huevo de Gallina	Huevo de Gallina. (Según Anexo)	Unidad	Plancha x 30 unidades	900	1.000	900.000	NUTRIGUEVOS	NACIONAL	900	680	612.000
31	50221101-004	Locro	Locro. (Según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilo	60	5.000	300.000	LEICAM	NACIONAL	60	5.000	300.000
32	50171832-001	Mayonesa	Mayonesa. (Según Anexo).	Unidad	Sachet de 500 cc	144	8.500	1.224.000	MENOYO	BRASIL	144	9.000	1.296.000
33	50221101-006	Poroto San Francisco	Poroto San Francisco. (Según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilogramo	72	10.000	720.000	LEICAM	NACIONAL	72	8.000	576.000

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

34	50171551-001	Sal fina	Sal fina (según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilo	180	1.880	338.400	VIVE ESTRELLA BLANCA	NACIONAL	180	2.000	360.000
35	50171831-001	Salsa de soja	Salsa de Soja. (Según Anexo).	Unidad	Frasco x 1 litro	150	7.500	1.125.000	SANKEN	NACIONAL	150	10.000	1.500.000
36	50201711-001	Té de anís	Té de anis. (Según Anexo).	Unidad	Caja x 25 sobres	150	12.500	1.875.000	SUPREMA	CHILE	150	9.000	1.350.000
37	50201711-002	Té de boldo	Té de boldo	Unidad	Caja x 25 sobres	150	12.500	1.875.000	SUPREMA	CHILE	150	9.000	1.350.000
38	50201710-001	Té de manzanilla	Té de manzanilla	Unidad	Caja x 25 sobres	150	12.500	1.875.000	SUPREMA	CHILE	150	9.000	1.350.000
39	50201711-007	Te negro	Te negro	Unidad	Caja x 25 sobres	150	12.500	1.875.000	TARAGUI	ARGENTINA	150	7.000	1.050.000
40	50171707-002	Vinagre Tinto	Vinagre Tinto. (Según Anexo).	Unidad	Frasco x 1 litro	30	5.450	163.500	LA COPA	NACIONAL	30	5.000	150.000
41	50171549-001	Yerba mate	Yerba mate (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 5 Kilos	150	8.300	1.245.000	MILMATE	NACIONAL	150	12.000	1.800.000
TOTAL GUARANIES LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS								**36.706.500**					**37.786.200**
TOTAL DEL LLAMADO GUARANIES LOTE 1+ LOTE 2+ LOTE 3+ LOTE 4+ LOTE 5								**139.983.500**					**165.685.200**

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

No se observa errores aritméticos en las ofertas presentadas, por lo que se procede a solicitar documentos de carácter formales a: **DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero.**

Por Nota C.E. Nº 01/15, de fecha 20/08/15, remitida vía fax y recibida por la Sra. Estela, se solicita la presentación de documentos de carácter formal, establecidos en el pliego de bases y condiciones, en un plazo de 48 horas.

La empresa **DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero**, presenta los documentos solicitados, cumpliendo en forma y en fecha lo solicitado.

De la verificación, se ha constatado que la firma, **DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero,** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del presente llamado de la Contratación Directa Nº 11/15.

Este Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH**, informe proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que los oferentes no registran datos, no se halla comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a la Resolución Nº 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se aclara que este Comité procedido a disminuir cantidades de los diferentes lotes para ajustar a la disponibilidad presupuestaria del llamado, habiéndose presentado una sola oferta y la dependencia solicitante de los productos alimenticios se halla desabastecido. A continuación el detalle de la disminución:

LOTE 1 - CARNICOS					
Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Carnaza Negra	1590	1280	32.900	42.112.000
2	Muslo de Pollo	1700	1390	11.700	16.263.000
TOTAL GUARANIES LOTE 1 - CARNICOS					58.375.000

LOTE 2 - LACTEOS					
Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	Leche Entera Líquida	300	250	5.000	1.250.000
4	Leche descremada Líquida	300	250	5.000	1.250.000
5	Queso Tipo Paraguay	120	95	34.900	3.315.500
TOTAL GUARANIES LOTE 2 - LACTEOS					5.815.500

LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS					
Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	Banana	180	180	3.500	630.000
7	Naranja	1800	1495	780	1.166.100
8	Ajo	360	300	2.000	600.000
9	Locote	360	300	8.000	2.400.000
10	Papa	360	340	4.800	1.632.000
11	Cebolla	360	320	9.800	3.136.000
12	Tomate	3600	3200	7.800	24.960.000
13	Zanahoria	360	320	4.800	1.536.000
14	Zapallo	240	180	2.800	504.000
TOTAL GUARANIES LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS					36.564.100

LOTE 4 - PANIFICADOS					
Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	Coquito	900	870	7.500	6.525.000
16	Galleta molida	60	52	6.500	338.000
TOTAL GUARANIES LOTE 4 - PANIFICADOS					6.863.000

LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS					
Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	Aceite vegetal comestibles de girasol	210	200	9.500	1.900.000
18	Arroz	180	150	3.300	495.000
19	Arveja en lata	216	200	9.600	1.920.000
20	Azúcar blanca	600	550	4.800	2.640.000
21	Café Molido	144	120	43.500	5.220.000
22	Chocio en Lata	216	200	10.500	2.100.000
23	Comino	1500	1000	2.800	2.800.000
24	Edulcorante líquido	72	70	10.800	756.000
25	Extracto de tomate	300	270	12.000	3.240.000
26	Fideos	60	60	4.700	282.000
27	Fideos	60	60	4.700	282.000
28	Fideos	60	60	4.700	282.000
29	Harina de trigo	180	180	3.300	594.000
30	Huevo de Gallina	900	900	680	612.000
31	Locro	60	55	5.000	275.000
32	Mayonesa	144	140	9.000	1.260.000
33	Poroto San Francisco	72	70	8.000	560.000
34	Sal fina	180	180	2.000	360.000
35	Salsa de soja	150	120	10.000	1.200.000
36	Té de anís	150	125	9.000	1.125.000
37	Té de boldo	150	125	9.000	1.125.000
38	Té de manzanilla	150	125	9.000	1.125.000
39	Te negro	150	125	7.000	875.000
40	Vinagre Tinto	30	30	5.000	150.000
41	Yerba mate	150	100	12.000	1.200.000
TOTAL GUARANIES LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS					32.378.000
DEL LLAMADO GUARANIES LOTE 1+ LOTE 2+ LOTE 3+ LOTE 4+					130.995.600

Lic. Zunilda Mdvc...
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rosana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Seguidamente se procede a analizar el documento financiero de dicha firma.

EMPRESA Nº 01 DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	558.291.805 / 6.292.551	88,72	684.136.464 / 14.814.966	46,18	**67,45**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.292.551 / 560.751.767	0,01	14.814.966 / 686.528.033	0,02	**0,02**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	49.021.681 / 20.000.000	2,45	117.207.493 / 20.000.000	5,86	**4,16**	CUMPLE

OBSERVACIÓN: 1 (una) empresas objeto de verificación y de analisis los Balances correspondiente a los 2 (dos) años (2013 - 2014), de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Informe elaborado por la Lic. Zunilda M. Medina.

CAPACIDAD FINANCIERA	DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero
a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** Activo Corriente/Pasivo Corriente – Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de 2 (dos) años (2013 - 2014)	CUMPLE
b) **ENDEUDAMIENTO:** Pasivo Total/Activo Total – No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de 2 (dos) años (2013 - 2014)	
c) **RENTABILIDAD:** El promedio de 2 (dos) años, no deberá ser negativo (2013 - 2014)	

MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por las Empresas: **DISTRIBUIDORA RMB de María Mercedes Caballero.**

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la siguiente firma, conforme al siguiente cuadro:

Lic. Zunilda Madeleine Medina.
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 2: CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

Lic. Zunilda Mavel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

INSTITUCION: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA 16º REGION SANITARIA - ID
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2015
ADJUDICADO: DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5

LOTE 1 - CARNICOS						DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero				
Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	50112001-004	Carnaza Negra	Carnaza negra. Envasada Tipo Exportacion (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsas x 10 a 12 Kilos	CHORTI	NACIONAL	1280	32.900	42.112.000
2	50111510-001	Muslo de Pollo	Muslo de pollo. Envasado Tipo Exportación. (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsas x 10 a 12 Kilos	DON JUAN	NACIONAL	1390	11.700	16.263.000
TOTAL GUARANIES LOTE 1 - CARNICOS										58.375.000

LOTE 2 - LACTEOS						DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero				
Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	50131702-011	Leche Entera Líquida	Leche Entera Líquida. (Según Anexo)	Litros	Envase x 1 Litro	COOP	NACIONAL	250	5.000	1.250.000
4	50131702-012	Leche descremada Líquida	Leche descremada Líquida. (Según Anexo)	Litros	Envase x 1 Litro	COOP	NACIONAL	250	5.000	1.250.000
5	50131801-001	Queso Tipo Paraguay	Queso Tipo Paraguay. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 10 Kilos como mínimo	TIERNO	NACIONAL	95	34.900	3.315.500
TOTAL GUARANIES LOTE 2 - LACTEOS										5.815.500

Lic. Zaida Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS						DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero				
Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	50101634-002	Banana	Banana. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja de hasta 20 Kilogramos	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	180	3.500	630.000
7	50101634-008	Naranja	Naranja. (Según Anexo).	Unidad	Bolsa x 100 unidades como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	1495	780	1.166.100
8	50101538-003	Ajo	Ajo. (Según Anexo).	Unidad	Ristra o atado de 12 a 15 cabezas	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	300	2.000	600.000
9	50101538-009	Locote	Locote. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	300	8.000	2.400.000
10	50101538-011	Papa	Papa. (Según Anexo)	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	340	4.800	1.632.000
11	50101538-018	Cebolla	Cebolla. (Según Anexo)	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	320	9.800	3.136.000
12	50101538-023	Tomate	Tomate. (Según Anexo).	Kilogramos	Caja x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	3200	7.800	24.960.000
13	50101538-024	Zanahoria	Zanahoria. (Según Anexo).	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	320	4.800	1.536.000
14	50101538-025	Zapallo	Zapallo. (Según Anexo).	Kilogramos	Bolsa x 20 Kilos como mínimo	FRUTI HORTICOLA JARA	NACIONAL	180	2.800	504.000
TOTAL GUARANIES LOTE 3 - FRUTAS Y VERDURAS										36.564.100

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

LOTE 4 - PANIFICADOS						DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero				
Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	50181903-003	Coquito	Coquito. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquetes de hasta 5 Kilogramos	AA DE BB	NACIONAL	870	7.500	6.525.000
16	50181904-001	Galleta molida	Galleta molida. (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 1 Kilogramo	AA DE BB	NACIONAL	52	6.500	338.000
TOTAL GUARANIES LOTE 4 - PANIFICADOS										6.863.000

LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS						DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero				
Itéms	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Aceite vegetal comestible de girasol	Litros	Bidón x 5 Litros	MIRASOL	NACIONAL	200	9.500	1.900.000
18	50221101-001	Arroz	Arroz. (Según Anexo)	Kilogramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	ESTRELLA DEL SUR	NACIONAL	150	3.300	495.000
19	50221001-003	Arveja en lata	Arveja en Lata. (Según Anexo).	Unidad	Latas x 800 gramos como mínimo	SAN SEBASTIAN	NACIONAL	200	9.600	1.920.000
20	50161509-002	Azúcar blanca	Azúcar blanca (Según Anexo)	Kilogramo	Bolsa x 5 Kilos	MARIELA	NACIONAL	550	4.800	2.640.000
21	50201706-003	Café Molido	Café Molido. (Según Anexo).	Kilogramo	Paquete x 1 Kilogramo	ORO NEGRO	NACIONAL	120	43.500	5.220.000
22	50221001-002	Choclo en Lata	Choclo en Lata. (Según Anexo).	Unidad	Latas de 800 gramos como mínimo	SAN SEBASTIAN	NACIONAL	200	10.500	2.100.000
23	50171550-005	Comino	Comino	Unidad	Tira x 25 unidades	CINCO DE ORO	NACIONAL	1000	2.800	2.800.000
24	50161509-004	Edulcorante liquido	Edulcorante liquido. (Según Anexo).	Unidad	Frasco Sellado de 450 A 1000 ml	SI DIET	ARGENTINA	70	10.800	756.000
25	50171550-008	Extracto de tomate	Extracto de tomate	Unidad	Latas de 1 Kilo	ARISCO	BRASIL	270	12.000	3.240.000

Lic. Zunilda Cabral Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

26	50192902-001	Fideos	Fideos Tipo Cortadito. (según Anexo)	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	CAMPO 9	NACIONAL	60	4.700	282.000
27	50192902-001	Fideos	Fideos Tipo Espagueti Fino, (Según Anexo)	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	CAMPO 9	NACIONAL	60	4.700	282.000
28	50192902-001	Fideos	Fideos Tallarin Finos. (Según Anexo).	Kilgramos	Bolsas de polietileno x 5 Kilos	CAMPO 10	NACIONAL	60	4.700	282.000
29	50221102-004	Harina de trigo	Harina de Trigo. (Según Anexo)	Kilgramos	Bolsa x 5 Kilos	COLONIAL	NACIONAL	180	3.300	594.000
30	50131606-002	Huevo de Gallina	Huevo de Gallina. (Según Anexo)	Unidad	Plancha x 30 unidades	NUTRIGUEVOS	NACIONAL	900	680	612.000
31	50221101-004	Locro	Locro. (Según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilo	LEICAM	NACIONAL	55	5.000	275.000
32	50171832-001	Mayonesa	Mayonesa. (Según Anexo).	Unidad	Sachet de 500 cc	MENOYO	BRASIL	140	9.000	1.260.000
33	50221101-006	Poroto San Francisco	Poroto San Francisco. (Según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilogramo	LEICAM	NACIONAL	70	8.000	560.000
34	50171551-001	Sal fina	Sal fina (según Anexo)	Kilogramo	Paquete x 1 Kilo	VIVE ESTRELLA BLANCA	NACIONAL	180	2.000	360.000
35	50171831-001	Salsa de soja	Salsa de Soja. (Según Anexo).	Unidad	Frasco x 1 litro	SANKEN	NACIONAL	120	10.000	1.200.000
36	50201711-001	Té de anís	Té de anis. (Según Anexo).	Unidad	Caja x 25 sobres	SUPREMA	CHILE	125	9.000	1.125.000
37	50201711-002	Té de boldo	Té de boldo	Unidad	Caja x 25 sobres	SUPREMA	CHILE	125	9.000	1.125.000
38	50201710-001	Té de manzanilla	Té de manzanilla	Unidad	Caja x 25 sobres	SUPREMA	CHILE	125	9.000	1.125.000
39	50201711-007	Te negro	Te negro	Unidad	Caja x 25 sobres	TARAGUI	ARGENTINA	125	7.000	875.000
40	50171707-002	Vinagre Tinto	Vinagre Tinto. (Según Anexo).	Unidad	Frasco x 1 litro	LA COPA	NACIONAL	30	5.000	150.000
41	50171549-001	Yerba mate	Yerba mate (Según Anexo)	Kilogramos	Paquete x 5 Kilos	MILMATE	NACIONAL	100	12.000	1.200.000
TOTAL GUARANIES LOTE 5 - PRODUCTOS NO PERECEDEROS										**32.378.000**
TOTAL DEL LLAMADO GUARANIES LOTE 1+ LOTE 2+ LOTE 3+ LOTE 4+ LOTE 5										**139.995.600**

Lic. Zunilda Mabel Medina
Jefa UTA S1
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA Nº 1

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de bases y condiciones y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, conforme a la disponibilidad, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	LOTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1- DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero	609639-5	**1, 2, 3 ,4, 5**	139.995.600
MONTO TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)			**139.995.600**
SON GUARANIES: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS.-			

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cuba
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Lic. ZUNILDA MEDINA
COMITÉ DE EVALUACION
Representante **de la Sub Unidad Operativa Nº 1**

Abog. ROSSANA CABRERA
COMITÉ DE EVALUACION
Representante **de la Sub Unidad Operativa Nº 1**